



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No. 702203246


Siendo las 15:00 horas del día 04 de noviembre de 2022, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **No. 70220326**, de los trabajos de Reparación de Canalones en Edificio Principal de la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Arquitecto Luis Arturo García Peralta supervisor asignado de la Dirección General de Infraestructura Física y la Maestra Angélica Arévalo Castro, y por parte de la empresa Edificaciones y Diseños Clásicos de Monterrey, S.A. de C.V. y el Licenciado David Esteban Guerrero Azua.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No. 70220326**, relativo a los trabajos de Reparación de Canalones en Edificio Principal de la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey.

ANTECEDENTES

Con fecha 13 de octubre de 2022, se firmó el contrato simplificado **No. 70220326** de los trabajos de Reparación de Canalones en Edificio Principal de la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, con un monto original de contrato de \$87,392.00 (ochenta y siete mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$13,982.72 (trece mil novecientos ochenta y dos pesos 72/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$101,374.72 (ciento un mil trescientos setenta y cuatro pesos 72/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer (1) pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

 Es decir, cubrir si así procede los \$87,392.00 (ochenta y siete mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$13,982.72 (trece mil novecientos ochenta y dos pesos 72/100 M.N.) Resultando un monto total de \$101,374.72 (ciento un mil trescientos setenta y cuatro pesos 72/100 M.N.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa a los Trabajos de **Reparación de Canalones en Edificio Principal de la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, 2022.**



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificadorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de 30 días naturales comprendido del día 14 de octubre al 12 de noviembre de 2022 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 24 de octubre de 2022, el 04 de noviembre de 2022 (fecha señalada como término), a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RPC.01	PODA DE ÁRBOLES DE 10 HASTA 15 M DE ALTURA POR MEDIOS MANUALES, DENTRO DE LA C.C.J. CERCA DE LOS CANALONES. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ESCALERAS, ANDAMIOS, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. Nota: Verificar medidas en sitio.	PZA	4.00
RPC.02	RETIRO CONCRETO SUELTO, CON FALTA DE ADEHERENCIA O DAÑADO HASTA LLEGAR AL CONCRETO SANO HASTA 3 CM DE ESPESOR Y UN ANCHO DE HASTA 0.25 M (REMATE DE LOSA DE CONCRETO Y CANALÓN), POR MEDIO MANUALES, LIMPIEZA Y CEPILLADO DE ACERO DE REFUERZO CORROÍDO CON CEPILLO DE CERDAS METÁLICAS, (REMATE DE LOSA DE CONCRETO Y CANALÓN), TRABAJOS A UNA ALTURA DE HASTA 10 M. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ESCALERAS, ANDAMIOS,	ML	16.00

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa a los Trabajos de **Reparación de Canalones en Edificio Principal de la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, 2022.**



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

	PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. Nota: Verificar medidas en sitio.		
RPC.03	DESMONTAJE DE CANALÓN DE LÁMINA GALVANIZADA CON UN DESARROLLO DE HASTA 0.60 M SIN RECUPERACIÓN, TRABAJOS A UNA ALTURA DE HASTA 10 M. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ESCALERAS, ANDAMIOS, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. Nota: Verificar medidas en sitio.	ML	16.00
RPC.04	REPOSICIÓN DE CONCRETO EN REMATE DE LOSA CANALÓN CON ACERO DE REFUERZO EXPUESTO DE 3 CM DE ESPESOR Y UN ANCHO DE HASTA 0.25 M, A BASE MORTERO DE ALTA RESISTENCIA TIPO SIKATOP-122, HASTA 3 CM DE ESPESOR DE RESANE CONSIDERAR: LIMPIEZA DE PARTÍCULAS SUELTAS, POLVO, OXIDO Y GRASAS POR MEDIOS MANUALES; IMPRIMACIÓN CON SIKATOP-122, APLICAR RECUBRIMIENTO ANTICORROSIVO Y PUENTE DE ADHERENCIA TIPO SIKATOP-ARMATEC 110 EPOCEM SIKA, TRABAJOS A UNA ALTURA DE HASTA 10 M. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ESCALERAS, ANDAMIOS, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. Nota: Verificar medidas en sitio.	ML	16.00
RPC.05	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRÍLICA EN EN PLAFÓN Y REMATE DE LOSA ASI COMO MOLDURAS DE CONCRETO CON RODILLO Y BROCHA HASTA UNA ALTURA DE 10.00 M, MARCA COMEX LÍNEA REALFLEX, A DOS MANOS MÍNIMO Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, EN COLOR EXISTENTE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ESCALERAS, ANDAMIOS, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.	M2	21.00
RPC.06	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANALÓN DE LAMINA PINTRO BLANCA CAL. 22 DE 0.90 M. DESARROLLO Y CEJA DE 0.10 M PARA SUJECIÓN A REMATE DE LOSA. CONSIDERAR: FIJACIÓN PARA CANALÓN TIPO GANCHO DE NIEVE EN LOSA @ 30 CM. CONSIDERAR: SELLADO DE JUNTAS, REMATE Y CANALÓN A TODO LO LARGO ASÍ COMO CONEXIÓN DE 5 B.A.P. DE 3". INCLUYE: MATERIALES, DOBLADO, MOLDEADO, COLOCACIÓN, SELLADO, MANO DE OBRA, IZAJE A UNA ALTURA DE 10.00 M. MATERIALES, DESPERDICIOS, CORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ESCALERAS, ANDAMIOS, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. Nota: Verificar medidas en sitio.		
RPC.06.0 1	SECCIÓN 1	ML	16.00
RPC.06.0 2	CANCELADO		

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa a los Trabajos de **Reparación de Canalones en Edificio Principal de la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, 2022.**



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

RPC.07	BAJADA DE AGUAS PLUVIALES A BASE DE TUBO DE P.V.C. SANITARIO REFORZADO DE 75 MM. Ø, TRABAJOS SIN RESTRICCIÓN DE ALTURA, DESARROLLO DE HASTA 10.00 M. CONSIDERAR: 4 CODOS 90°, 4 CODOS 45°, COPLES Y CONEXIONES NECESARIAS Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN NECESARIOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, ESCALERAS, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
RPC.08	PROTECCIÓN DE VITRAL EXISTENTE 4.00 M. DE LARGO Y 2.40 M. DE LARGO A BASE DE TRIPLAY DE 6 MM. HASTA UNA ALTURA DE 4.00 M. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, ESCALERAS, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	1.00

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un “Listado de Verificación”, que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa **No. 70220326**, relativo a los trabajos de **Reparación de Canalones en Edificio Principal de la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León**, fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$87,392.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$87,392.00
E	SUBTOTAL	\$87,392.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR	\$ 00.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$13,982.72
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$101,374.72

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa a los Trabajos de **Reparación de Canalones en Edificio Principal de la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, 2022.**



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(X)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(X)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(X)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al supervisor interno.

La empresa hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 16:00 horas del día 04 de noviembre de 2022.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO
EMETERIO DE LA GARZA EN MONTERREY,
NUEVO LEÓN**

Mtra. Angélica Arévalo Castro

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Arq. Luis Arturo García Peralta

POR LA EMPRESA EDIFICACIONES Y DISEÑOS CLASICOS DE MONTERREY, S.A. DE C.V.

Lic. David Esteban Guerrero Azua